CAÑAVERAL Y SUS AGREGADOS, ARCO Y GRIMALDO. HISTORIA Y MONUMENTOS DE UN MUNICIPIO CACEREÑO AL PIE DE LA "VÍA DE LA PLATA"

COLECCIÓN

BIBLIOTECA DE HUMANIDADES SALMANTICENSIS 31

SERIE *HISTORIA Y ARTE*

DIRECCIÓN – COORDINACIÓN EDITOR-IN-CHIEF

José Luis Fuertes Herreros. Universidad de Salamanca. España

COMITÉ ACADÉMICO ASESOR – ACADEMIC ADVISORY BOARD

Juan Arana. Universidad de Sevilla, España

Enrique Bonete. Universidad de Salamanca, España

Antonio Campillo, Universidad de Murcia, España

José Luis Cantón, Universidad de Córdoba, España

Mário Santiago de Carvalho, Universidade de Coimbra, Portugal

Florencio-Javier García Mogollón, Universidad de Extremadura, España

Martín González Fernández, Universidad de Santiago de Compostela, España

José María Maestre. Universidad de Cádiz, España

José F. Meirinhos, Universidade do Porto, Porto

Luis Merino Jerez. Universidad de Extremadura, España

Juan Antonio Nicolás, Universidad de Granada, España

Javier Peña, Universidad de Valladolid, España

Rafael Ramón Guerrero, Universidad Complutense de Madrid, España

Luis Enrique Rodríguez-San Pedro, Universidad de Salamanca, España

Salvi Turró i Tomás, Universitat de Barcelona, España

FLORENCIO-JAVIER GARCÍA MOGOLLÓN

CAÑAVERAL Y SUS AGREGADOS, ARCO Y GRIMALDO. HISTORIA Y MONUMENTOS DE UN MUNICIPIO CACEREÑO AL PIE DE LA "VÍA DE LA PLATA"

EDITORIAL SINDÉRESIS
2021

1ª edición, 2021

© Florencio-Javier García Mogollón

© 2021, editorial Sindéresis
Venancio Martín, 45 – 28038 Madrid, España
Rua Diogo Botelho, 1327 – 4169-004 Porto, Portugal
info@editorialsinderesis.com
www.editorialsinderesis.com

© Foto de cubierta: Frontal del altar mayor parroquial. Juan Flores. Hacia 1559-61. (Fotografía del autor).
Interior: Dibujos, planos y fotografías del autor.

ISBN: 978-84-18206-77-1
Depósito legal: M-20107-2021
Produce: Óscar Alba Ramos

Impreso en España / Printed in Spain

Reservados todos los derechos. De acuerdo con lo dispuesto en el código Penal, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes, sin la preceptiva autorización, reproduzcan o plagien, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo de soporte.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 7

I. INTRODUCCIÓN 9

II. ANTECEDENTES HISTÓRICOS 13
II.1. Los tiempos anterromanos 13
II.2. La etapa romana 18
II.3. La época paleocristiana y visigoda 24
II.4. El medievo y la edad moderna 25

III. LA URBANÍSTICA Y LOS MONUMENTOS DE LA VILLA 33
III.1. La iglesia parroquial de Santa Marina 43
III.1.1. La arquitectura parroquial 45
a. El exterior de la fábrica 46
b. El espacio interior 49
III.1.2. El retablo mayor 55
III.1.3. Los retablos laterales. Imaginería 63
III.1.4. Platería 67
III.1.5. Frontales de azulejos 71

IV. LAS ERMITAS 89
IV.1. Ermita de Nuestra Señora de Cabezón 89
IV.2. Ermita del Santo Cristo 97
IV.3. Ermita de Nuestra Señora de la Consolación 100
IV.4. Ermita de San Roque 107
IV.5. Ermita de los Mártires 112
IV.6. Ermita de San Juan Bautista 113
IV.7. Ermita del Humilladero 113
IV.8. Ermita de San Benito de Monrobel 114

V. ARCO 119
V.1. La iglesia de Nuestra Señora de la Asunción 121

VI. GRIMALDO 129
VI.1. Castillo 133
VI.2. Templo parroquial 136
VI.3. Monasterio de Nuestra Señora de los Ángeles de la Moheda 141

VII. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA 159
VII.1. Fuentes 159
VII.2. Bibliografía 161

VIII. ÍNDICE DE ARTISTAS 173

Abreviaturas más utilizadas:

AHPC.: Archivo Histórico Provincial de Cáceres
A.D.C.: Archivo Diocesano de Cáceres.

PRESENTACIÓN

En el mes de abril del año 1986 ultimábamos un trabajo que, por encargo del Excmo. Ayuntamiento de Cañaveral, de su alcalde don Manuel Fernández Donate y del concejal de cultura don Alejandro Valiente Lourtau, redactamos a modo de memoria para incluir en el expediente de declaración de la parroquial de Santa Marina como Bien de Interés Cultural[1]. Sin embargo, el edificio no fue declarado en aquel tiempo, a pesar de que entonces opinábamos, y seguimos pensando, que su arquitectura y contenido tienen sobrado interés para merecer tal distinción.

Ahora el Servicio de Publicaciones de la Diócesis de Coria-Cáceres y la editorial Sindéresis han querido publicar un libro sobre los aspectos histórico-artísticos de la bella localidad altoextremeña, situada a la vera de dos vías de comunicación tan importantes y antiguas como la calzada romana de la Plata y la Cañada Real Soriana Occidental, llamada también Cañada Real de Merinas de la Mesta. Libro en el que se utilizan los materiales ya acopiados en la precitada memoria, aumentados con muchas otras noticias y datos documentales de interés histórico o artístico que, a lo largo de muchos años, hemos ido recopilando. Para ello se ha revisado con rigor la bibliografía existente, actualizándola, y, al mismo tiempo, se han recogido todas aquellas referencias archivísticas de interés para nuestros propósitos, especialmente las conservadas en el Archivo Diocesano de Cáceres, en el Histórico Provincial de Cáceres, el Municipal de Trujillo y los parroquiales de Casas de Millán, Monroy y Salvador de Béjar o en otros archivos, como el Histórico Nacional, el Histórico de la Nobleza, el Histórico de la Casa Ducal de Medinaceli, el General de Simancas o el de la Real Chancillería de Valladolid, entre otros.

No queremos terminar esta presentación sin expresar nuestro profundo agradecimiento a todos los que han hecho realidad la edición: autoridades civiles y eclesiásticas de Cañaveral y de la Diócesis de Coria-Cáceres. Sin el concurso de todos ellos no hubiera sido posible esta publicación, que creemos da a conocer y pone en valor los notables aspectos artísticos, muchos de ellos inéditos, que atesoran la población de Cañaveral y su término, en el que hoy se incluyen las antiguas y pintorescas villas de Arco y Grimaldo con el monasterio de la Moheda, ambas poblaciones también objeto de nuestro estudio.

[1] Florencio-Javier GARCÍA MOGOLLÓN, *Memoria histórico-artística sobre la parroquia de Santa Marina (Cañaveral)* (Cáceres, 1986), inédito.

I. INTRODUCCIÓN

La hermosa población de Cañaveral de las Limas, de Alconétar[2] o Cañaveruedo, como se la denominó en siglos pasados, se tiende plácidamente, a 362 metros de altitud, al borde mismo de la carretera N-630 (hoy autovía A-66) que la enlaza con Cáceres, Plasencia, Béjar y Salamanca. Separan nuestra localidad cuarenta y cinco kilómetros de la capital de la provincia y cuarenta de la ciudad del Jerte.

A finales del siglo XVIII el incansable e ilustrado viajero don Antonio Ponz describía a Cañaveral como "pueblo delicioso, situado en una falda"[3]; no le faltaban razones a Ponz, pues en primavera inundaba el ambiente el fino aroma de los frutales en floración —sobre todo limas, naranjos, limoneros y cidros— regados con las cristalinas y purísimas aguas canalizadas, procedentes de los veneros de la serranía y reguladas por numerosos pilones, como los de Arco, los Pilones, Valdelamora, Alameda y otros muchos enclavados en huertos particulares. Construcciones hidráulicas que abundan en la sierra. También eran importantes para los riegos las aguas del arroyo Acim, que había que compartir con la vecina localidad de Pedroso de Acim. La distribución del agua en los vergeles de Cañaveral era esencial para el mantenimiento de una economía fundamentalmente agraria y se regía por normas estrictas.

Recorren el amplio término cañaveraliego, de sur a norte, dos antiguas y relevantes vías de comunicación ya utilizadas desde los remotos tiempos prehistóricos: la *calzada romana de la Plata* y la importante *cañada ganadera de la Mesta,* ya citadas. De la primera aún permanecen tramos perfectamente visibles y de ella partía, a la altura de Alconétar, el ramal llamado de la Dalmacia que, pasando por Portezuelo y Coria, atravesaba la Sierra de Gata y llegaba hasta Ciudad Rodrigo, la antigua *Miróbriga* según algunos historiadores[4]. En torno a estos caminos naturales se desarrolló la población cañaveraliega, posiblemente desde la primera mitad del siglo XIII, aunque, como veremos, el territorio estuvo poblado desde la remota prehistoria.

---

[2] Dependió Cañaveral jurisdiccionalmente de la antigua villa de Alconétar hasta que esta última se despobló al parecer por haber sido asaltada e incendiada, hecho que ocurriría en la segunda mitad del siglo XIII.

[3] Antonio PONZ, *Viage de España* (Madrid, 1784), VIII, Carta III, 22.

[4] Sobre Miróbriga otros opinan que era localidad de la Beturia Túrdula y la sitúan cerca de la actual Capilla (Badajoz); una tercera Miróbriga es la portuguesa, próxima a Santiago do Cacém.

Muy cerca de Cañaveral se encuentra la localidad de *Pedroso de Acim*, en cuyas inmediaciones está el conventito de *El Palancar*, lleno de recuerdos del gran santo extremeño Pedro de Alcántara, que lo fundó en el año 1557. Y también se hallan próximas a Cañaveral las poblaciones de *Torrejoncillo* –con su gran iglesia parroquial de San Andrés, proyectada a mediados del siglo XVI por *Pedro de Ybarra*–[5], *Casas de Millán*, que guarda en su parroquia un importante retablo mayor realizado a mediados del siglo XVI por el entallador *Francisco García* y por el pintor *Diego Pérez de Cervera*[6], ambos placentinos, y *Grimaldo*, barrio de Cañaveral que conserva un interesante y vetusto castillo medieval, remodelado a finales del siglo XV, y una pequeña y recoleta iglesia gótica. Próximas a Grimaldo permanecen las ruinas del *monasterio franciscano de Nuestra Señora de los Ángeles de la Moheda*. También desde Cañaveral, a través del Puerto de los Castaños, se puede acceder a Coria, con su imponente catedral[7], y a la Sierra de Gata, que nos ofrece idílicos paisajes de ensueño y un interesante patrimonio histórico-artístico bastante bien conservado[8]. Cerca también se halla *Serradilla*, en cuyo convento del Santísimo Cristo de la Victoria se guarda una excelente colección de arte[9].

El término de Cañaveral, con una extensión de 86'48 km^2, es bastante amplio y engloba en la actualidad, como dijimos, el antiguo municipio de Arco (incorporado en 1963) y el lugar de Grimaldo, agregado como barrio en 1968. Limita con las demarcaciones de Garrovillas, Portezuelo, Pedroso de Acim, Holguera, Casas de Millán, Mirabel y, al sur, con el río Tajo que lo separa de Hinojal. El terreno es muy abrupto y quebrado al norte, con altitudes que superan los 800 metros en las sierras de Cañaveral y Santa Marina, que flanquean el Puerto de los Castaños: son puntos culminantes el cerro de la Silleta (823 m.) y Cáceres el Viejo (768 m.). El territorio meridional, que desciende hasta el Tajo y la cola del embalse de Alcántara, prácticamente desarbolado, presenta una suave ondulación

[5] Florencio-Javier GARCÍA MOGOLLÓN, *El arte en la parroquia y ermitas de Torrejoncillo* (Salamanca, 1984).
[6] Florencio-Javier GARCÍA MOGOLLÓN, *Precisiones sobre el retablo mayor de Casas de Millán*, en "Norba-Arte", XII (1992), pp. 103-120.
[7] Florencio-Javier GARCÍA MOGOLLÓN, La Catedral de Coria. Arcón de Historia y Fe (León, Edilesa, 1999).
[8] Florencio-Javier GARCÍA MOGOLLÓN, *Viaje artístico por los pueblos de la Sierra de Gata (Cáceres). Catálogo Monumental* (Salamanca, Universidad Pontificia, 2009).
[9] Véanse nuestros trabajos: *Francisco de la Torre y el retablo mayor del Convento del Cristo de la Victoria de Serradilla (Cáceres),* en "Actas del I Congreso Español de Historia del Arte" (Madrid, CEHA,1977); *Catálogo de la plata del Convento del Cristo de la Victoria de Serradilla (Cáceres)* en "Norba. Revista de Arte, Geografía e Historia ", Tº II (1981), pp. 31-44, y *La colección pictórica del convento del Cristo de la Victoria de Serradilla (Cáceres),* en "Norba. Revista de Arte, Geografía e Historia ", Tº I (1980), pp. 27-50.

cubierta de retamas, más escarpada en las inmediaciones del citado río; en este terreno abundan las fincas dedicadas sobre todo al pastoreo de ganado bovino y lanar. Cuya economía ganadera se complementaba en siglos pasados con la importante producción de cítricos, especialmente limas, limones y naranjas, que llegaron a tener gran fama en los mercados madrileños y de otros lugares de Castilla y que transportaban los también famosos arrieros de Cañaveral que mencionan el *Interrogatorio* de la Real Audiencia de 1791[10] y el *Catastro* que impulsó el Marqués de la Ensenada a mediados del siglo XVIII, aunque la actividad era anterior. En nuestros días los frutales que se cultivaban en los huertos de la sierra, que producían a fines del siglo XVIII más de 100.000 reales anuales[11], han desaparecido en su mayoría. Fue también importante la producción de aceite de los olivares de la sierra y la fabricación de harina: en los años finales de la citada centuria había 4 molinos aceiteros y 11 harineros[12]. También hubo una notable producción de cera. Y no hay que olvidar los numerosos viajeros que pasaban por la localidad, de ahí que a fines del siglo XVIII hubiese nada menos que ocho posadas y cuatro tiendas, según se dice en el repetido *Interrogatorio*[13]. Ello derivaba del intenso tránsito soportado por el Camino Real que venía desde Plasencia[14].

Recorre el término de norte a sur el río Guadancil, que desemboca en el Tajo y se nutre de una tupida red de arroyos, cuyas puras aguas, limpias y cristalinas, descienden desde las sierras. Destacan, además, los arroyos Pizarroso, que desagua asimismo en el Tajo y dispone de una buena red de afluentes, el de la Pizarra o los llamados de la Ribera y Acim; las dos últimas corrientes nacen en la vertiente norte de la sierra y riegan la antigua dehesa de Cabezón, en las inmediaciones de la ermita de la patrona de Cañaveral. Las aguas del citado arroyo de la Ribera en tiempos pasados movían un buen número de *molinos*, cuyos restos aún se aprecian en nuestros días. Atraviesa todo el término y pasa por la misma localidad, como dijimos más arriba, la importante *cañada ganadera* que utilizara durante siglos la Mesta para la práctica de la transhumancia.

---

[10] *Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura. Extremadura a finales de los tiempos modernos. Partido de Cáceres* (Badajoz, Asamblea de Extremadura, 1996), edición a cargo de Gonzalo BARRIENTOS ALFAGEME y Miguel RODRÍGUEZ CANCHO, introducción de Miguel ÁNGEL MELÓN JIMÉNEZ, p. 141.

[11] *Ibidem*, p. 143.

[12] *Ibidem*, p. 144.

[13] *Ibidem*, p. 140.

[14] Sobre este camino véase María del Rosario CASTRO CASTILLO y Alejando VALIENTE LOURTAU, *El paso del Camino Real por el municipio cacereño de Cañaveral: un desvío medieval de la Vía de la Plata*, en "XVI Jornada de Historia de Fuente de Cantos", Asociación Cultural Lucerna/Sociedad Extremeña de Historia, 2015, pp. 193-222. El trabajo es una recopilación de autores y documentos que mencionan dicho camino e incluyen a Cañaveral desde fines del siglo XIII.

1. Mapa del Partido de Alcántara según D. Tomás López. Año 1785. Archivo Histórico Nacional.

II. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

II.1. Los tiempos anterromanos

Tienen las tierras de Cañaveral una añeja historia que hunde sus raíces en los tiempos prehistóricos, cuando ya fueron intensamente habitadas, pues siempre constituyeron un estratégico lugar natural de paso, comunicación y comercio entre diversos pueblos. Por eso en su término o aledaños se encuentran importantes yacimientos protohistóricos. Por ejemplo, en el mismo pueblo, a principios del siglo XX el erudito cacereño don Juan Sanguino Michel halló una pulimentada *hacha de diorita*, perteneciente a la época eneolítica y en la actualidad guardada en el Museo Provincial de Cáceres[15].

2. Dolmen del Garrote.

Casi en la linde del término de Cañaveral, en su confluencia con el de Garrovillas, en el llamado *Cerro del Garrote* o *de la Horca* (371 ms.), se conservan tres sencillos y pequeños *dólmenes* construidos con lajas de pizarra[16] (39º 43” 50” N; 6º 26’ 40” O): proporcionaron abundantes hachas, cuchillos, cinceles, puntas de flecha, pectorales y otro material lítico, cerámico, suntuario –un colgante de diorita y cuentas de collar– e incluso una punta de flecha de cobre, al

[15] José Ramón MÉLIDA ALINARI, *Catálogo Monumental de España. Provincia de Cáceres* (Madrid, 1924), I, p.11.
[16] Encima de uno de ellos, el más elevado, se ha colocado un poste que señala un vértice geodésico.

ser excavados a comienzos del siglo XX por don Vicente Paredes y antes, a finales del XIX, por el sacerdote garrovillano don Jerónimo de Sande Olivares; todos los objetos citados fueron donados al Museo Provincial, en donde se encuentran[17], y corresponden a la etapa eneolítica-calcolítica de nuestra prehistoria. Dichos dólmenes están en conexión con los existentes en las proximidades, en la *vega del río Guadancil*, excavados por el citado sacerdote garrovillano a finales del siglo XIX[18] y hoy anegados por las aguas del embalse de Alcántara. En la zona incluso aparecieron varios *ídolos-placa* característicos de la cultura dolménica-calcolítica, que abarca el tercer y cuarto milenios a.d.C. Uno de ellos, de piedra arenisca y magnífico por la representación de un antropomorfo, se conserva en el Museo Arqueológico Nacional y está datado entre el 3750 y 2500 a.d. C.[19]. También hay restos de posibles dólmenes junto al arroyo de Acim, cerca de la carretera que va del Puerto de los Castaños a Torrejoncillo y Coria, en conexión con una larga hilera (cerca de un km) de piedras hincadas en el suelo, y en la proximidad de la *villa romana* existente cerca del paraje denominado La Mina.

3. Dolmen del Garrote. Detalle.

[17] José Ramón MÉLIDA ALINARI, *o.c.,* pp. 16-18. *Vid*., *etiam*, Vicente PAREDES GUILLÉN, *De la sociedad excursionista extremeña y algo de prehistoria de Extremadura*, en "Revista de Extremadura", XI (1909), p 426-427 y 436.

[18] José Ramón MÉLIDA ALINARI, *o.c.*, pp. 23-25. Dichos megalitos fueron estudiados de forma sistemática por Georg LEISNER y Vera LEISNER, *Die Megalithgräber der Iberischen Halbinsel. Der Western I. Madrider Forschungen I* (Berlín,1956).

[19] Sobre los dólmenes mencionados, consúltese también Juan SÁNCHEZ-CUENCA, *Noticias de dólmenes extremeños publicados durante el siglo XIX*, en "Revista de Estudios Extremeños", LXVI (1) (2010), pp. 124 y ss. Recoge una amplia bibliografía sobre los mismos.

4. Dolmen del Garrote II.

5. Garrovillas. Vega del río Guadancil. Ídolo oculado calcolítico.
Museo Arqueológico Nacional

Por otra parte, en el mencionado Cerro del Garrote hay restos de un notable *poblado* de la Edad del Bronce (39º 43” 50” N; 6º 26’ 40” O), que pudiera tener relación con la famosa *espada de Alconétar*, hallada en el río Tajo en el año 1931, perteneciente al último período de la Edad del Bronce y hoy custodiada en el

Museo Arqueológico Nacional de Madrid[20]. En lo más alto del cerro en el que se enclava el castro se observan, como dijimos, tres dólmenes. También en el emplazamiento de Alconétar, la antigua *Turmulus* romana, existió probablemente un *castro prerromano*[21].

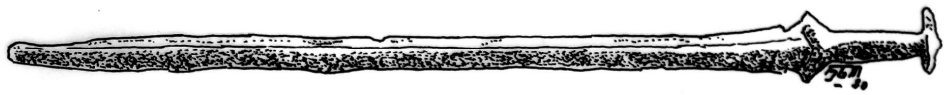

6. Espada de Alconétar.

Importantes vestigios de otro *castro prerromano* permanecen al norte de Cañaveral, en la sierra y por encima de la población de Arco, en el denominado *Cerro o Cancho de la Silleta* (39º 48' 21" N; 6º 24' 36" O) que con sus 823 metros de altitud es el punto culminante de todo el territorio y domina y defiende, por el oeste, el estratégico paso de los Castaños: ya se citaba este lugar vital en el deslinde que se hizo del término de Alconétar, según consta en la copia del siglo XVI de un privilegio del rey Alfonso XI, datada por error el 11 de febrero de 1233 y que debe hacer referencia al año 1333[22]. Las construcciones interiores del poblado están muy alteradas por las casamatas de las antenas dispuestas en su solar, en el que aparecen restos de cerámica hecha a mano. No obstante se observa la importante muralla, probablemente del período del Hierro inicial, que rodeaba la meseta en la que

[20] Sobre la espada de Alconétar, datada hacia el 1200 a.d. C., a finales de la Edad del Bronce, consúltese Martín ALMAGRO BASCH, *El hallazgo de la Ría de Huelva y el final de la Edad del Bronce en el Occidente de Europa*, en "Ampurias", 2 (1940), versión digital del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia, p. 42. La espada de Alconétar, en opinión del Prof. Almagro Basch, es, sin duda, el más antiguo y bello ejemplar que poseemos en España y enlaza con modelos franceses, ingleses y baleáricos. Véanse también Ana María MARTÍN BRAVO, *Los orígenes de Lusitania. El I milenio A.C. en la Alta Extremadura* (Madrid, Real Academia de la Historia, 1999), p. 51, María Luisa RUIZ-GÁLVEZ PRIEGO, *La Península Ibérica y sus relaciones con el círculo cultural atlántico* (Madrid, Universidad Complutense, 1984), pp. 43 y 267, y Martín ALMAGRO GORBEA, *El Bronce Final y el Período Orientalizante en Extremadura*, vol. 14 de la "Bibliotheca Praehistórica Hispana" (Madrid, CSIC, 1977), p. 68.

[21] Ana Mª MARTÍN BRAVO, *Los castros del occidente de la provincia de Cáceres*, en "Castros y oppida en Extremadura", número 4 (extra) de "Complutum" (Madrid, editorial Complutense, 1994), p. 275.

[22] "E su término es este que comienza de somo da sierra de canaverado da sylla". Véase Vicente PAREDES GUILLÉN, *Repoblación de la villa de Garrovillas*, en "Boletín de la Real Academia de la Historia", Tº XXXIV (1899), p. 142. No obstante, digamos que existen serias dudas sobre la autenticidad del documento, que más adelante comentamos.

asienta el castro; sólo la parte de saliente carece de muro, debido a la defensa natural derivada de la abrupta pendiente. Quizá en el Hierro pleno se construyeron otras líneas de murallas visibles sobre el terreno[23]. Hoy se puede acceder con facilidad a este lugar por la carretera que sube a las citadas antenas.

Al otro lado del expresado puerto, a saliente, también subsisten notables restos de un *castro* en lo alto de la *Sierra de Santa Marina*, a 768 metros y en el sitio conocido con el significativo nombre de *Cáceres el Viejo* (39º 49' 20" N; 6º 21' 9" O). En dicho lugar existió una importante fortaleza desde la protohistoria, luego reutilizada en los tiempos romanos y medievales, considerando su estratégica situación; a principios del siglo XX aún se apreciaba el ancho y bien trazado camino antiguo que comunicaba el referido asentamiento con la calzada de la Plata. Desgraciadamente, los bloques de piedra que componían sus largas murallas, asentadas en la cota de 745 metros, y las construcciones interiores fueron alterados por las máquinas excavadoras para sembrar eucaliptos. No obstante, han aparecido restos cerámicos realizados a torno que permiten relacionar el yacimiento, de unas 10 hectáreas de extensión, con la plena Edad del Hierro[24], aunque opinamos que la inicial ocupación del lugar, dado su alto interés estratégico, fue anterior. El castro fue habitado y ampliado posteriormente por los romanos, considerando la gran cantidad de cerámica de ese tiempo que se observa en el entorno: sobresale una construcción cuadrangular, sin duda un torreón, alzada con sillares graníticos bien cortados, que pudiera corresponder a la época romana y quizá era un *castellum* para la defensa y vigilancia de la calzada que atraviesa el puerto[25]. Muy cerca, en el pie de esta sierra de Santa Marina, se observa una cónica elevación que contiene asimismo restos prerromanos, incluyendo una muralla, entre los que aparecen fragmentos cerámicos realizados a torno. Opinamos que sería una fortificación auxiliar del gran castro mencionado más arriba[26].

Todo lo dicho prueba, sin duda, que el actual término de Cañaveral y sus alrededores fueron intensamente poblados desde los remotos tiempos prehistóricos, debido a su estratégica situación a la vera de importantes vías de comunicación.

---

[23] Ana María MARTÍN BRAVO, *Los orígenes de Lusitania. El I milenio A.C. en la Alta Extremadura…*, *o.c*., pp. 71-72.
[24] Ana Mª MARTÍN BRAVO, *Los castros..., o.c.,* pp. 275-276.
[25] Ángela ALONSO SÁNCHEZ, *Fortificaciones romanas en Extremadura: la defensa del territorio* (Salamanca, UEX, 1988), pp. 55-56. La construcción fue mencionada por otros autores, como Publio HURTADO, *Castillos, torres y casas fuertes de la provincia de Cáceres* (Cáceres, 1927), p. 268, y Gervasio VELO Y NIETO, *Castillos de Extremadura* (Madrid, 1968), p. 659.
[26] Ana María MARTÍN BRAVO, *Los orígenes de la Lusitania…, o.c*., pp.165-167.